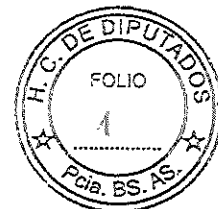




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por María Inés Lassalette de Nabais, fundadora del Grupo Esperanza, docente y vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


~~SOLICITANTE~~
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y, en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María Inés Lassalette de Nabais.

María Inés, o "Marita" como casi todo Campana la conoce, es una mujer que ha trabajado toda la vida al servicio de los demás. Supo formar una hermosa familia junto a su amor de toda la vida, una familia numerosa y bien querida en Campana.

Marita, es docente, fundó un colegio primario y secundario bilingüe de doble escolaridad bajo la modalidad privada. Con el transcurrir de los años, ejerció la docencia en escuelas públicas volviendo a sus primeros pasos en la educación como cuando en sus inicios había comenzado a incursionar en la docencia. En esta oportunidad, como una revancha de la vida profundizó sus estudios especializándose en Escuela laboral un tipo de educación de artes y oficios para personas con capacidades diferentes, acercándose así a estas personas que tanto necesitan del amor, y del acompañamiento educacional dirigido y con un abordaje inclusivo.

En el 2001, Marita y otra docente comienzan a soñar despiertas, se involucran en su afán de ayudar al otro, al más necesitado, y deciden fundar una escuela taller para discapacitados, gestándose, así, el Grupo Esperanza, institución que el año pasado cumplió 20 años de su fundación.

El Grupo Esperanza es una Institución sin fines de lucro que recibe a diario a muchos estudiantes, quienes reciben la contención, amor y dedicación de las y los voluntarios que conforman el cuerpo docente y que allí pasan horas y horas al servicio del alumnado, retroalimentándose del amor que dan y del que reciben de las y los alumnos que concurren al lugar. No hay satisfacción mayor que ver a estos chicos y chicas, algunos ya adultos, quienes se esfuerzan y dan lo mejor de sí desarrollando sus habilidades, y explorando nuevas herramientas que le permitan ser incluidos en distintos órdenes de la vida. La institución cuenta con diversos talleres de lenguaje de señas, computación, cocina, murga, folclore, dibujo y pintura, porcelana fría, música



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

para el alma, deportes, reciclarte, música y coro, teatro, tejido trasmallo, taller de fábrica, taller anillado. Se organizan ferias, paseos recreativos y inclusión laboral y social.

Marita ha dicho que "la docencia fue su vida", y vaya que sí lo fue. Nos ha enseñado a todas y todos que cuando alguien se propone una meta no existen límites para alcanzar los objetivos, que con esfuerzo y dedicación todo se logra, y que el bajo perfil y ser una persona de bien tiene su recompensa.

Marita ha recibido numerosas distinciones y reconocimientos, entre los que se encuentran el haber sido elegida abanderada de Campana en un programa televisivo de Canal 13 que premiaba a Proyectos Solidarios, habiendo sido elegido el Grupo Esperanza, y recibiendo un premio en dinero, el cual fue destinado a la Institución. También fue reconocida con el premio Orden de la Campana, el Santa Clara de Asís, y también distinguida por el Club de Leones de Campana y por el Rotary Club de Campana; pero el reconocimiento mayor lo tiene del amor y agradecimiento de sus queridos alumnos, de sus familias y de la comunidad toda por ser un gran ejemplo a seguir.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cada día del mes de la mujer. Al igual que en el período legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


~~SOLICITANTE~~
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.